

la argentina en el marco del proceso de integración latinoamericano

Podemos decir, siguiendo a reconocidos analistas internacionales, que América Latina comenzó el siglo XXI con un conjunto de países que está tratando de superar el “corsé” de las políticas neoliberales heredadas.

Se trata de una corriente regional marcada por el contexto de estallidos sociales como los sucedidos en Argentina (diciembre de 2001), Bolivia (octubre de 2003), Ecuador (abril de 2005), el ascenso de nuevos actores políticos (Lula, Morales, Correa) y en el marco de una red de alianzas regionales para reposicionarse en el escenario mundial.

La Argentina es parte de esta corriente que intenta romper con la tendencia de la etapa anterior de subordinación a las políticas del Consenso de Washington y de sumisión a los principales organismos internacionales (FMI, Banco Mundial), que ofrecían el mismo modelo a todos los países: apertura, privatizaciones, achicamiento del Estado.

Al momento de asumir Néstor Kirchner la presidencia en mayo 2003, se encontró con un panorama muy diferente a la década del noventa, marcada por el fin del mundo bipolar y la consolidación de Estados Unidos como única e indiscutida superpotencia. A nivel regional, existía una gama de países, que luego se fue ampliando, con gobiernos conformados por partidos y movimientos que expresan una corriente de pensamiento y acción sumamente heterogéneo y difícil de definir, para los que se utiliza en general la definición “gobiernos progresistas”.

En su primer discurso ante la Asamblea Legislativa, afirmó que la Argentina debía estar abierta al mundo, pero de una manera realista y que no debían esperarse “alineamientos automáticos sino relaciones serias, maduras y racionales” en una política mundial de multilateralidad. A su vez, resaltó

que la prioridad en política exterior sería la “construcción de una América Latina políticamente estable, próspera, unida, con bases en los ideales de democracia y de justicia social”.

Es decir, la Argentina se situó claramente en una posición opuesta a la asumida durante los '90, y cuya continuidad hubiera implicado la conformación del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) con nuestro país como miembro pleno. En un proceso cuyo rumbo fue continuado por el gobierno de Cristina Fernández, Argentina decidía “abrirse” de la subordinación a EEUU y formar parte de un proceso de construcción en América del Sur que hoy continúa en la decisión de articular políticas conjuntas que fortalezcan la región, más allá de las divergencias existentes entre las políticas gubernamentales de los países miembro.

Hoy se observa en Latinoamérica un amplio espectro de voluntades políticas dispuestas a avanzar en un proceso de cambios que el movimiento cooperativo nucleado en el IMFC ha defendido siempre, como lo expresa en su *Propuesta Cooperativa*. Se trata de cambios que apuntan a la integración entre iguales, con proyectos de desarrollo autónomo y emancipador, como la UNASUR, el Banco del Sur, entre tantos otros, que buscan defender los intereses de la región y afianzar nuestro sentido de pertenencia. Creemos que son cambios que hay que sostener y ayudar a consolidar.

A la conformación de este proceso de integración regional y a los principales hitos que lo constituyen, se refieren Carlos Heller y Jorge Taiana en el artículo que presentamos en este número, “La integración latinoamericana en el marco de la crisis internacional”, que reúne la exposiciones del dirigente cooperativista y del canciller argentino en la charla homónima realizada en el Centro Cultural de la Cooperación, con el propósito de analizar el contexto internacional actual, su complejidad, sus desafíos y la reafirmación de la identidad regional frente al impacto de la crisis en América Latina.

A propósito de esta crisis internacional y de los retos y desafíos que el nuevo orden mundial les presenta a las cooperativas de todo el mundo y, especialmente, de América Latina, el movimiento cooperativo integrado en la ACI Américas se reunió en Guadalajara, México, en la I Cumbre Cooperativa de las Américas, para reflexionar conjuntamente y pensar acciones que permitan contribuir a la búsqueda de una efectiva incidencia económica, social, política y cultural en pos del mejoramiento de la calidad de vida de

todos los latinoamericanos. En esta línea, consideramos oportuno publicar la “Declaración de Guadalajara”, que reúne las conclusiones de la Cumbre, desarrollada los días 21 al 24 de septiembre del presente año.

Incluimos también en este número la primera parte de un trabajo sobre la Ley de Cooperativas en Uruguay, de Aarón Gleizer, a quien queremos agradecer su constante preocupación y compromiso por nutrir a nuestra Revista de los principales avances en materia de legislación cooperativa y en quien reconocemos un colaborador irremplazable, a quien extrañaremos profundamente, tanto por su abnegación por el trabajo y su fervor cooperativo, como por su excelente condición humana. La circular emitida por el IMFC con motivo de su fallecimiento, que incluimos en este número, intenta expresar en pocas palabras el profundo dolor que sentimos todos quienes lo conocimos ante su irreparable pérdida.

Por último, publicamos un documento del Banco Credicoop Coop. Ltda., elaborado por el Programa de Fortalecimiento Institucional para la formación de sus dirigentes, en el marco de la realización de una serie de talleres zonales, en los que participarán también funcionarios de las distintas filiales.